



---

Nº 23 Marzo de 1997

---

## PRESENTACIÓN

La actual situación que viven los indígenas de selva central es una situación excepcional en su historia. Este momento no es un momento similar a otros :

- Se acaba de confirmar que el Consorcio Shell-Mobil construirá el gasoducto a partir del presente año en los territorios ashaninkas de selva central.
- El gobierno ha previsto terminar un sistema vial de varias carreteras que darán acceso a las áreas naturales, históricamente no penetradas por colonos y que son tradicionalmente de los ashaninkas.

El panorama es mas que complejo si a ello agregamos los retos que ya venían afrontando los ashaninkas ante la empresa petrolera francesa ELF; ante las 35 empresas que explotan la Uña de Gato y la invasión de sus territorios por madereros y comerciantes como consecuencia del despoamiento de comunidades, por efectos de la violencia de años anteriores.

Pensamos que HOY es mucho mas importante FORTALECER LA UNIDAD de los ashaninkas y todo el proceso iniciado por la voluntad propia de sus comunidades y organizaciones a través del CUNISECP durante el año 1996.

El año de trabajo del CUNISECP le ha permitido un nivel único de interlocución ante el Estado y los otros sectores de la sociedad nacional, en el trabajo por la defensa y reconocimiento de los derechos indígenas.

Por todo ello resulta criticable y condenable las acciones e intentos divisionistas producidos la semana pasada, promovidos por intereses absolutamente contrarios a los de los pueblos indígenas. En una coyuntura tan difícil para los ashaninkas, nos preguntamos al respecto :

¿A Quién le conviene romper la unidad de las organizaciones indígenas de selva central?  
¿Quién se beneficia con una división? ¿Por qué promover la división de un espacio de unidad, plural y democrático donde no se excluyó a NINGUNA organización regional o nacional? ¿Son más importantes los intereses de UNA institución u organización? ¿Siguen vigentes los intereses de secta o feudo que tanto mal han hecho en el Perú? ¿Se pueden anteponer los intereses de financiamientos o de proyectos a los intereses del conjunto de los pueblos indígenas de selva central?

Por nuestra parte reiteramos nuestra opción por la UNIDAD y SOLIDARIDAD entre los pueblos y organizaciones indígenas y entre todos aquellos que estamos comprometidos con sus intereses y propuestas históricas.

## RESUMEN DE NOTICIAS

### 1. CUNISECP SE PRONUNCIA CONTRA INTENTOS DE DIVIDIR LA UNIDAD DE LOS INDÍGENAS DE SELVA CENTRAL.

En la segunda semana de marzo se realizó en Satipo (comunidad de Atahuallpa) una reunión convocada por la Ong. CEA (Comisión de Emergencia Ashaninka), con la participación de 9 organizaciones regionales (ANAP, CARE, CECONSEC, OIRA, OARA, CONOAP, CART, UNAY, CANUJA) y de la organización nacional AIDSESEP y el CUNISECP.

Debido a los hechos irregulares producidos durante el evento en los que se pretendió desconocer al CUNISECP, la Junta Directiva del CUNISECP ha difundido la siguiente declaración pública:

"Durante la semana que corre del 8 al 14 de Marzo, la Ong. C.E.A. (Comisión de Emergencia Ashaninka), presidida por el Sr. Guillermo Naco Rosas, convocó a un evento (III Cumbre ashaninka) para analizar las actividades y acciones realizadas en beneficio de los pueblos ashaninkas.

En el transcurso de esta reunión se fueron realizando manejos inadecuados por parte de los organizadores, la Ong. CEA, condicionando la entrega de pasajes de retorno de los participantes a la suscripción de documentos, presionando y manipulando a los delegados para la firma de los "acuerdos y mociones", que anticipadamente se prepararon por los asesores de la CEA.

Entre las mociones preparadas, estaba la que pretendía desconocer la existencia de la organización regional CUNISECP y la creación de una "coordinadora regional", ligada a la organización nacional AIDSESEP, que sería presidida por Guillermo Naco Rosas, presidente de la Ong. CEA, que al mismo tiempo era organizadora y administradora de los fondos para el evento referido.

El CUNISECP denuncia y rechaza la actitud divisionistas de la Ong. CEA y de la organización AIDSESEP, que con sus asesores y malos dirigentes, actúan contra la unidad de nuestro pueblo y en sentido contrario a los acuerdos del II Encuentro Ashaninka, pretendiendo desconocer una organización indígena legítima y formalmente constituida."

"Estas maniobras surgen en un momento en que el CUNISECP había iniciado una campaña de moralización de nuestras organizaciones, contra los dirigentes corruptos

que durante años han vivido de financiamiento extranjero a nombre de nuestras comunidades nativas."

"Lamentamos y criticamos que una Ong. como CEA y algunos dirigentes de AIDSESEP, usando fondos de la cooperación internacional se dediquen a dividir a organizaciones regionales como CUNISECP. Esto es particularmente grave en momentos que el pueblo ashaninka afronta grandes problemas, tales como el reto de la pacificación y de los intentos de apropiación de sus territorios y recursos naturales por grandes empresas transnacionales"

Suscriben el documento el pleno de la Junta Directiva del CUNISECP.

## **2. ORGANIZACIONES REGIONALES INDÍGENAS RATIFICAN RESPALDO Y APOYO AL CUNISECP**

Delegados ashaninkas informaron, una vez concluida la denominada "cumbre ashaninka", a los directivos del CUNISECP de las presiones y coacciones a que se vieron sometidos por los organizadores del mencionado evento. Ante ello suscribieron una carta publica en la que denuncian:

"las burdas maniobras ocurridas en la denominada Cumbre Ashaninka, con la finalidad de buscar la división de nuestra organización mayor representativa del pueblo ashaninka, el CUNISECP".

"Estas maniobras han buscado confundir a los delegados de nuestras bases recurriendo a difamaciones, mentiras, ofrecimientos de dinero y cargos a los participantes".

"Usando estas trampas se manipuló y presionó a nuestros hermanos, cambiando el carácter de esta reunión y distorsionando sus objetivos".

"Responsabilizamos de estas maniobras a algunos dirigentes nacionales y regionales, que movidos por el único interés de manejar fondos económicos han dejado de lado los principios de SOLIDARIDAD Y UNIDAD, en momentos que el pueblo ashaninka se ve enfrentado a problemas que exigen el fortalecimiento de nuestras organizaciones".

Las organizaciones que firman este documento de unidad con el CUNISECP son: CART (org. ashaninka del río Tambo), CONOAP (org.nomatsiguenga del Pangoa), OARA (org. ashaninka del Apurimac), UNAY (org.yanesha), CARE (org.ashaninka del río Ene) y OAGP (org.ashaninka del Gran Pajonal).

### **3. DIRIGENTES ASHANINKAS DENUNCIAN MANIOBRAS ANTIDEMOCRÁTICAS DE ORGANIZADORES DE DENOMINADA CUMBRE ASHANINKA.**

Hebert Pérez Mendoza (Presidente) y Pepe Campos Merino (Vice- Presidente) del CUNISECP informaron sobre los graves hechos irregulares que se produjeron en la denominada "cumbre ashaninka", para forzar a los delegados a "desactivar" a su organización y crear una "nueva organización" dirigida precisamente por los organizadores del evento: la Ong. CEA y dirigentes de AIDSESEP. Los hechos irregulares denunciados por los dirigentes son:

- a.- Al empezar la reunión se prohibió la participación de cualquiera institución o asesoría técnica que trabaja con estas organizaciones. Sin embargo en la reunión sí estuvieron presentes los asesores de la ONG CEA y los asesores de la organización AIDSESEP, quienes llevaron documentación y mociones preparadas anticipadamente que se leían a los participantes.
- b.- Se cambió el programa de la reunión : de una reunión convocada para informar y analizar temas, se transformó en una reunión de carácter decisorio como un Congreso (se incluyó un acto de elección no previsto), lo cual sorprendió a todos los asistentes.
- c.-Durante los primeros días se prohibió toda salida del local de reunión a los delegados asistentes, impidiendo se pudieran comunicar.
- d.-Se limitaron las intervenciones de los directivos del CUNISECP, y sólo se permitió su participación en unos días; como es el caso de la dirigente mujer Luzmila Chirisente (Secretaria de la Mujer del CUNISECP) a quien no se le permitió reingresar a la reunión.
- e.-Se condicionó la entrega de los pasajes de retorno de los participantes a la suscripción (firma) de los documentos: presionando y manipulando a los delegados para la firma de los "acuerdos y mociones indígenas" que anticipadamente prepararon asesores de CEA y AIDSESEP en Lima.
- f.-Se suplantó a delegados por personas que no tienen la representación de sus organizaciones: es el caso de dos de las delegadas de la organización de mujeres ashaninkas AMAP.
- g.-Se manipuló la elección de los delegados ashaninkas. En este punto nos parece importante detallar lo siguiente:

La mayoría de los delegados ashaninkas asistió a esta reunión con la expectativa de lograr cambios en los trabajos de la ONG CEA, (que ha sido criticada por la gran mayoría de organizaciones) y desde el comienzo solicitaron se cambie a su director: el Sr.Guillermo Naco . Sin embargo cuando se trataba este punto, el presidente de Mesa del evento (extrabajador de la ONG CEA) planteó que los delegados debían decidir no sobre los cambios en la ONG CEA, sino sobre si debería existir o no el CUNISECP, planteando la disyuntiva entre elegir entre su organización

regional CUNISECP o la organización nacional AIDSESEP. Pero además se cambió la forma tradicional de elección (voto directo: alzando la mano o escribiendo en la pizarra sus votos); y se implantó una nueva forma de votación desconocida por la mayoría de delegados: formando grupos, en los cuales con antelación se dividió a los participantes junto con gente abiertamente identificada con los organizadores de la reunión.

De esta manera se confundió a los delegados y se presiona su votación. Durante los procesos de votación a los dirigentes del CUNISECP se les desalojó de la sala de votaciones.

- o h.-Se discriminó el trato a los delegados asistentes: La mayoría de delegados estuvo alojado en el local comunal de la comunidad Atahualpa, donde se alimentaban y dormían (sobre colchones en el suelo). Significativamente, otros delegados como p.ej. los presidentes de las organizaciones ANAP (Samuel Pérez) y CARE (Jaime Velasquez) tuvieron un tratamiento privilegiado: se les alojó en uno de los mejores hoteles de la ciudad de Satipo y se les otorgó fondos para gastos "especiales". Significativamente uno de los dirigentes que más había cuestionado el trabajo de la ONG CEA y de su director, había sido el Presidente de la organización ANAP; quien en el momento de la votación voto sorpresivamente contra el CUNISECP , condicionando a sus delegados a hacer lo mismo.

#### **4. CUNISECP REFUERZA SU TRABAJO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS**

Ante el intento de generar una división del CUNISECP, la respuesta de la mayoría de las organizaciones indígenas regionales ha sido la de manifestar su solidaridad y decisión de seguir trabajando con su organización mayor, el CUNISECP (al cierre de la presente edición 5 organizaciones habían ratificado esta decisión: CONOAP, OARA, CART, CARE, OAGP).

Los directivos del CUNISECP vienen informando que de las 9 organizaciones participantes en el evento, ya son 6 organizaciones que han retirado sus firmas.

Los dirigentes precisaron que sólo faltarían que se pronuncien las 3 organizaciones ANAP, OIRA, CECONSEC, pues la otra organización CANUJA (creada hace menos de 1 año por el propio director de la Ong. CEA, Sr. GNOCCHI) no es base del CUNISECP.

Además los dirigentes indígenas precisaron que el CUNISECP es una organización legalmente constituida (con estatutos y reglamentos) y con personería jurídica propia. Tiene en consecuencia sus instancias y niveles propios para la toma de decisiones (sus propios Congresos y Encuentros).

No es por tanto ni válido ni legítimo que una reunión de una ONG se pueda "desactivar" una organización indígena autónoma. El CUNISECP SÓLO podría ser desactivado si se convoca a un Congreso o Encuentro del CUNISECP y al cual cada una de sus organizaciones bases tendría que llevar las decisiones de sus respectivos Congresos regionales, lo cual no sucedió en esta cumbre.

La Directiva del CUNISECP en coordinación con sus organizaciones bases presentes en Satipo, ha decidido reforzar sus trabajos frente a los grandes retos que le toca afrontar en los próximos meses, en particular por el reconocimiento de los derechos ambientales y culturales indígenas ante las actividades petroleras y por el reconocimiento oficial de sus reservas comunales (SIRA y Ene).

---

*CONSEJO EDITORIAL:*

*CUNISECP-Consejo de Unificación Indígena de la Selva central*

*CONAP-Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú*

*PROCAM-Promoción y Capacitación Amazónica*

*Responsable de Edición: Walter Heredia*

*Colaboradores: Marco Vidalón*

---